



ANEXO I

MODELO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL “PLAN EXTRAORDINARIO COVID-19, EN SU CONVOCATORIA 2020”

DATOS DE LA CONVOCATORIA:

Plaza a la que aspira:

DATOS DEL CANDIDATO:

Apellidos:	Nombre:		
D.N.I:	Fecha de nacimiento:		
Domicilio (Calle, Plaza, número, piso):			
Municipio:			
C.P.:	Provincia:	Teléfono contacto(fijo/móvil):	/
Dirección de correo electrónico:			

DOCUMENTACIÓN QUE HA DE ADJUNTARSE A LA INSTANCIA:

- Carta de presentación emitida por el SAE
- Fotocopia del DNI.
- Aquellos candidatos que opten a la categoría de oficial de primera (Albañilería, Carpintería, Pintura y Jardinería / Podador) deben acreditar un mínimo de experiencia profesional de 3 meses como oficial de primera en la ocupación correspondiente, presentando para ello vida laboral así como contratos, nóminas y/o certificados de empresa.

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

El abajo firmante solicita ser admitido en el proceso selectivo a que se refiere la presente instancia y DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases que regulan la convocatoria y especialmente las señaladas en el apartado 3º, comprometiéndose a probar documentalmente cuantos datos se hacen constar.

En....., a.....de..... de 2.021

Firmado

PROTECCIÓN DE DATOS Los datos de carácter personal que consten en el presente formulario serán objeto de tratamiento automatizado a fin de tramitar la solicitud. Se adoptarán las medidas oportunas para garantizar el tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos se hará en la forma y con las limitaciones y derechos previstos en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Los derechos de acceso, rectificación y cancelación y oposición se podrán ejercer en el Ayuntamiento de Medina Sidonia, sito en Plaza de España, nº 1, 11.170, Medina Sidonia, Cádiz.



ANEXO II

PLAN EXTRAORDINARIO COVID-19

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PERSONAL NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

Una vez publicada la lista definitiva de candidatos admitidos, se seleccionará a los candidatos en función de los siguientes criterios:

- 1º. Candidatos que no hayan participado en ninguna edición del Plan de Cooperación Local.
- 2º. Candidatos que hayan participado en anteriores ediciones del Plan de Cooperación Local, salvo la última edición (2020). Éstos se ordenarán por orden creciente en función del número de ediciones en las que hayan participado (a menos ediciones mayor preferencia).
- 3º. Candidatos que hayan participado en el último Plan de Cooperación Local. Si además han participado en otras ediciones se ordenarán según lo establecido en el punto anterior.

Una vez ordenados los candidatos según los criterios anteriores, y en caso de persistir el empate, se aplicará el orden en el que aparezcan en el resultado de selección facilitado por el SAE.